

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5522** *DELICATIUM VITORIA, S.L.*

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 71/10 de este Juzgado seguido a instancia de Silvia Isabel Juliao Fanado contra Delicatum Vitoria, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha diecisiete de febrero de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 3.121,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011933-1